

¿Cómo interpretar el documento *Resultado de adjudicación de cada una de las plazas*?

Para garantizar la transparencia del proceso de la selección se publica un documento que reúne todas las solicitudes presentadas por cada una de las plazas. El alumnado y el coordinador académico podrá ver por qué una plaza determinada se le adjudicó a cada estudiante.

A modo de ejemplo se analiza la adjudicación de la plaza 1803:

En amarillo aparecen las plazas adjudicadas.

1803 A LINZ04 PRIVATE PÄDAGOGISCHE HOCHSCHULE DER DIOZES LINZ Austria (ALE ING)							
Coordinador: SERRANO DIAZ, MARIA NOEMI							
Duración:		6 Meses		Plazas ofertadas:		4	
DNI*	APELLIDOS Y NOMBRE	Nota Idioma	TOTAL baremo	Pref.	ADJ*	PLZ* ADJ*	Fase Ant.
***51*50	ZARZUELA MORALES MARINA	2,00	54,13	1	1	1803	
7*0**05	SOLÓRZANO CRESPO JULIO	2,00	53,13	1	1	1803	
3*09*2**	GARCÍA JIMÉNEZ CLAUDIA	2,00	45,00	5	1	2284	
3**22*0*	NUÑEZ RUBIALES PAULA	2,00	44,48	8	1	1879	
32*10*9*	SUÁREZ AGUILAR JOSÉ MARÍA	1,50	44,25	8	3	2262	
4*61***3*	LEBRERO AÑINO PAULA	1,50	44,17	2	2	1803	
48**7*3*	GARRIDO RODRIGUEZ LOLA	2,00	43,87	2	1	2264	
32*0**8*	ALVAREZ OSORIO PAULA	1,50	43,51	6	1	1973	

Al principio de cada plaza se indica su número, la universidad de destino, el coordinador académico, la duración y el número de plazas ofertadas. Luego se ofrece una tabla resumen con la información de todo el alumnado que haya solicitado esta plaza:

DNI

Apellidos y Nombre

Nota Idioma

Total baremo

Pref. Número de preferencia de esta plaza que indicó el estudiante en su solicitud (primera opción, quinta opción, segunda opción, etc).

ADJ^a Número de preferencia de la plaza que ha sido adjudicada a cada uno de los estudiantes, a veces es esta misma plaza, otras veces, es otra plaza. Por ejemplo: al tercer estudiante, que tiene la plaza 1803 como quinta en preferencia se le ha adjudicado su primera opción.

Plaza ADJ^a Código de la plaza que le fue adjudicada al estudiante.

Fase anterior. Columna no relevante para esta resolución.

Se recuerda que las plazas han sido adjudicadas siguiendo estrictamente el orden de preferencia indicado por el alumnado. Si era posible, siempre se le ha adjudicado a un estudiante la plaza que éste indicó como su primera opción. Si la primera opción no era posible (el estudiante quedaba excluido de alguna de las plazas por requisitos idiomáticos o porque el cupo de la plaza solicitada ya estaba cubierto), se le concedió su segunda opción. Si la primera y la segunda tampoco eran posible, se le concedió la tercera y así sucesivamente hasta agotar todas las plazas solicitadas por el estudiante.